



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

**Proyecto Instilab –
Laboratorio comunitario para reforzar
las sinergias entre un centro y su entorno**

NÚMERO DE HORAS: 6

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 18 al 26 de marzo de 2024

MODALIDAD: híbrida (presencial + online)

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación,
Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Proyecto Instilab – Laboratorio comunitario para reforzar las sinergias entre un centro y su entorno

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

6 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Híbrida (Online y Presencial)

PONENTES:

Logroño Intercultural: Estrategia impulsada por el Ayuntamiento de Logroño con el objetivo de incorporar y expandir un enfoque de convivencia intercultural a todos los procesos, iniciativas y acciones de la ciudad, así como promover una interacción positiva entre los vecinos y vecinas de la ciudad. La estrategia Logroño Intercultural está basada en el Programa de Ciudades Interculturales, iniciativa conjunta del Consejo de Europa y la Comisión Europea, cuyo objetivo es la creación de ciudades inclusivas y orgullosas de su diversidad.

Rioja Acoge: Asociación sin ánimo de lucro la cual forma parte de la Red Acoge. Se conforma por un engranaje humano compuesto por equipo técnico y voluntariado, sumando así una amplia experiencia, capacidades y motivación en favor de la justicia social. Como motor para la transformación, promueve y contribuye a una sociedad más justa, igualitaria y equitativa sobre la base del respeto a la diversidad. Trabajando desde al año 1991 para favorecer e impulsar un proceso de integración entre la población autóctona y extranjera, para avanzar hacia una sociedad riojana inclusiva, cohesionada, respetuosa con las diversidades, socialmente responsable y por tanto, más capacitada para afrontar sus retos.

Logroño Comunitario: Proyecto del ayuntamiento de Logroño para mejorar las relaciones, la calidad de vida y la intervención social en nuestros barrios a través de la participación colectiva e intersectorial. Actualmente se desarrolla en 4 zonas de la ciudad: San José y Madre de Dios, zona centro-sur, zona oeste y Casco Antiguo.

Taller Entrar-Quedarse, Salir-Quedarse (Biblioteca Rafael Azcona): Taller de prototipado y producción en el que dar acceso a espacios de trabajo colaborativo e intercambio de conocimientos y saberes. Permite así una reflexión sobre el interés y las posibilidades de la educación no obligatoria, buscando provocar, descubrir y crear espacios que faciliten la diversidad juvenil, desplegando sus habilidades y capacidades en un entorno educativo afectado por la desigualdad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

El proyecto Instilab plantea una intervención que se desarrolla aplicando los principios metodológicos de la participación comunitaria e intercultural, junto con los de los Laboratorios Ciudadanos, que añaden un plus de creatividad y corresponsabilidad que favorece su asimilación.

La metodología de los laboratorios ciudadanos trata de crear un ecosistema de innovación que impulse transformaciones, partiendo de los recursos de las propias personas y entidades participantes. Se trata de sacar el máximo partido de la diversidad, al facilitar que personas que provienen de mundos distintos y que antes no se conocían puedan colaborar en el desarrollo real de proyectos de interés común. Desde Rioja Acoge

se colaboró con Biblioteca Rafael Azcona en la puesta en práctica de esta metodología en el año 2022, buscando responder a algunos de los retos socioeducativos detectados en el diagnóstico comunitario de San José y Madre de Dios.

Por otro lado, se tiene en cuenta que las migraciones y el impacto local en la diversificación sociocultural de la sociedad es una realidad y un fenómeno que crecerá con fuerza en las próximas décadas. La adecuación y gestión de los servicios de las administraciones es un reto importante para afrontar con eficacia y solvencia esta nueva realidad. Y en este contexto el modelo multicultural ha demostrado su debilidad para conseguir una interacción positiva entre personas de diversa procedencia, cultura o visión. Asimismo, el planteamiento intercultural, desde la búsqueda de lo que une, frente a lo que separa, puede aportar mucho ante la evolución de la sociedad actual, afectada por un proceso de polarización que traspasa lo meramente cultural.

3. OBJETIVOS

1. Aportar claves metodológicas y desarrollar capacidades para la facilitación de procesos comunitarios desde el ámbito educativo y para el uso de herramientas participativas.
2. Promover el enfoque intercultural en materia de convivencia y los procesos de gestión positiva de la diversidad en el ámbito educativo.
3. Adquirir de forma vivencial habilidades y herramientas para la atención a la diversidad en las aulas.

4. CONTENIDOS

- Conceptos de cultura, identidad cultural, diversidad, convivencia y modelo intercultural.
- Conceptos de estereotipos, prejuicios y discriminación.
- Rumores y desinformación.
- Herramientas y recursos para la gestión de la diversidad cultural en el aula.
- Marco conceptual de la educación comunitaria.
- ¿Quiénes son la comunidad educativa?
- Claves de la participación comunitaria.
- Los laboratorios de participación ciudadana: claves para experimentar desde los servicios públicos.
- Conocer desde la experiencia: Entrar-quedarse, Salir-quedarse. Laboratorio ciudadano en la Biblioteca Rafael Azcona.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias. Así como profesionales de los Centros de Salud, Centros de Servicios de Sociales y profesionales de la intervención socioeducativa con menores en entorno abierto.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de los centros IES Tomás Mingot, CEIP Vuelo Madrid – Manila, CEIP Siete Infantes y CEIP La Guindalera.
- 2º Profesorado participante en el PIE “Viaje a la convivencia” y profesionales de los Centros de Salud, Centros de Servicios de Sociales y profesionales de la intervención socioeducativa con menores en entorno abierto.

- 3º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, las personas participantes serán seleccionadas por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Del 18 al 26 de marzo – Actividades online
- 26/03/2024 de 16:30 a 19:30 (3 horas)

8. PLATAFORMA / LUGAR DE REALIZACIÓN

Las actividades online se realizarán a través de Google Workspace (antes G Suite): Google Forms. Son actividades asíncronas que preferiblemente deberán ser realizadas antes de la sesión presencial del 26 de marzo de 2024. No obstante, deberán ser realizadas para certificar el curso.

La actividad presencial se realizará en el IES Tomás Mingot, Calle Siete Infantes de Lara, 1 de Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria

El plazo comienza el 1 de marzo y finaliza 11 de marzo de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

Los profesionales de los Centros de Salud, Centros de Servicios de Sociales y profesionales de la intervención socioeducativa con menores en entorno abierto, enviarán un correo electrónico a iberistain@larioja.org solicitando la participación en el curso.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 12 de marzo de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Iñigo Beristain Izaga. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. iberistain@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de

admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.

- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la convivencia.

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.

En el caso de los profesionales de los Centros de Salud, Centros de Servicios de Sociales y profesionales de la intervención socioeducativa con menores en entorno abierto, la participación no será certificada ni anotada en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de La Rioja, sin perjuicio de que pueda emitirse constancia documental de la participación en la misma.